CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

PERSONA JURIDICA. ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Bogotá D.C., 11 de noviembre de 2026

RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S.
Invitación Cerrada No. RTVC-IC-006-2026

Nosotros, **ELQUÍN LEONARDO PÉREZ CRUZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.059.204, en calidad de representante legal, y **DIEGO ANDRÉS GUZMÁN BERNAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.511.177 y tarjeta profesional No. 139327-T de la Junta Central de Contadores, en calidad de revisor fiscal, certificamos que **EYC INGENIEROS S.A.S.**, identificada con NIT 900.024.202-1 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, ha pagado los aportes de sus empleados a salud, pensiones, riesgos laborales, caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, correspondientes a los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

EYC INGENIEROS SAS
NIT: 900.024.202-1
ELQUIN LEONARDO PEREZ CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 80.059.204 DE BOGOTA
TP: 25255-380076 CND COPNIA
gerencia@eycingenieros.com
Celular 316 8743693
CARRERA 74ª # 52ª-70 BOGOTA

DIEGO ANDRES GUZMAN BERNAL
REVISOR FISCAL
EYC INGENIEROS SAS
T.P. No. 139327-T
CC. No. 91.511.177

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91511177**

GUZMAN BERNAL
APELLIDOS

DIEGO ANDRES
NOMBRES

DIEGO A. GUZMAN

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-AGO-1982**

SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

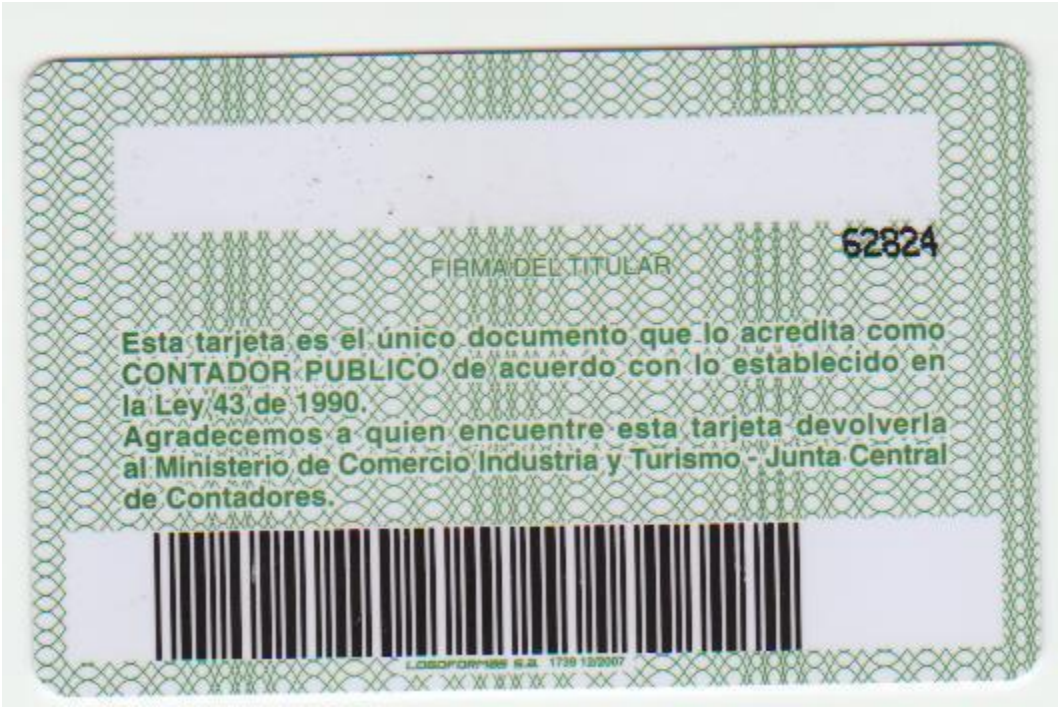
14-AGO-2000 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-2700100-59085743-M-0091511177-20010409 **06281**01052A 01 095973603



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
13927-T
DIEGO ANDRES
GUZMAN BERNAL
C.C. 91511177
RESOLUCION INSCRIPCION 10 FECHA 12/02/2009
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRÍGUEZ 149300



62824
FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F9F4A8104A905427

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO ANDRES GUZMAN BERNAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 91511177 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 139327-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado